

JOSÉ ANTONIO DE ARMONA Y MURGA

Edición, introducción y notas de

JOAQUÍN ÁLVAREZ BARRIENTOS, JOSÉ MARÍA IMÍZCOZ

YOLANDA ARANBURUZABALA

Noticias privadas de casa útiles para mis hijos



NOTICIAS PRIVADAS DE CASA ÚTILES PARA MIS HIJOS



José Antonio de Armona y Murga



Edición, introducción y notas de

Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS

José MARÍA IMÍZCOZ

Yolanda ARANBURUZABALA

EDICIONES TREA

INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN PIEDRAS ANGULARES

Primera edición febrero del 2012

© DEL ESTUDIO PRELIMINAR Y
DE LA EDICIÓN DEL TEXTO Joaquín Álvarez Barrientos, Yolanda Aranburuzabala y José María Imízcoz, 2012

© DE ESTA EDICIÓN Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte
María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

DIRECCIÓN EDITORIAL Álvaro Díaz Huici
COORDINACIÓN Pablo García Guerrero
PRODUCCIÓN José Antonio Martín
DISEÑO ORIGINAL Pandiella y Ocio
IMPRESIÓN Gráficas Ápel

D. L.: As. 288-2012
ISBN: 978-84-9704-626-8
Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Los agentes de la monarquía borbónica. Un contexto para Armona

JOSÉ MARÍA IMÍZCOZ BEUNZA¹

La trayectoria del corregidor de Madrid José Antonio Armona y Murga forma parte de una historia más general, en la que cobra todo su sentido. Al mismo tiempo, sus memorias particulares, muy centradas en los servicios de su carrera administrativa, iluminan con fuerza muchos elementos de esa historia general, en particular aquellos que se refieren al reformismo borbónico y al gobierno de la monarquía durante el reinado de Carlos III.

De la periferia norteña a la Administración española del siglo XVIII

La familia Armona corresponde al modelo de familias originarias del norte hidalgo de España cuyos hijos se dedicaron, a lo largo del siglo XVIII, al servicio de la monarquía, en las carreras de la alta Administración, el ejército y las finanzas.² En efecto, los cuatro hijos varones de la familia Armona y Murga siguieron elevadas carreras en la Administración real. El mayor, Francisco Anselmo (Respaldiza, 1723-1764), fue sucesivamente empleado de la Secretaría de Hacienda en Sevilla, donde colaboró en la política de saneamiento económico emprendida por el marqués de la Ensenada. Luego fue visitador de la Real Hacienda del reino de Granada (1760), administrador general de la Real Hacienda del reino de Murcia (hasta 1764) y en esta fecha fue nombrado intendente y visitador general de Nueva España, muriendo en el viaje hacia América.

José Antonio (Respaldiza, 1726; Madrid, 1792) siguió sus pasos a Sevilla, con doce años y medio. En 1750 fue nombrado contador de Almojarifazgos y Puertos Secos

¹ Proyecto de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad, HAR 2010-21325-C05-02, sobre «Las élites de la modernidad: familias, redes y cambio social, de las comunidades tradicionales a la revolución liberal, 1600-1850», en el marco del proyecto coordinado HAR 2010-21325-C05 (2011-2013).

² José María Imízcoz: «Las élites vasco-navarras y la monarquía hispánica: construcciones sociales, políticas y culturales en la Edad Moderna», *Cuadernos de Historia Moderna*, 33 (2008), pp. 89-119; José María Imízcoz y Rafael Guerrero: «Familias en la monarquía. La política familiar de las élites vasco-navarras en el Imperio de los Borbones», en José María Imízcoz (dir.): *Casa, familia y sociedad. País Vasco, España y América, siglos XV-XIX*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004, pp. 177-238.

de la Aduana de Huelva, para controlar el tráfico mercantil desde la desembocadura del Guadalquivir hasta Ayamonte. En 1760 fue secretario de Francisco Anselmo en la tarea de inspeccionar y reorganizar la Real Hacienda en el reino de Granada, que se saldó con el descubrimiento de importantes fraudes. En 1763 fue visitador de la Hacienda de Extremadura, con misión de reorganizarla. En 1764 fue enviado como administrador de la Real Hacienda de Cuba, con encargo de reformarla, y se le encomendó, además, la creación de los Correos Marítimos. Tras su vuelta de América, en 1776, fue nombrado intendente del ejército del reino de Galicia y, en 1777, corregidor de Madrid, superintendente de las sisas e intendente de la provincia de Madrid, en cuyo desempeño murió en 1792.

El tercer hermano, Matías (Respaldiza, 1731; La Habana, 1796), siguió la carrera militar, que culminó como brigadier de infantería y coronel del regimiento fijo de La Habana. En 1764 embarcó a Indias como secretario de su hermano Francisco Anselmo en la visita de la Hacienda de la Nueva España y, además de sus misiones militares en Cuba, actuó en calidad de contador de la Renta del Tabaco en Nueva España, así como en la Renta de la Pólvora. Por último, Pedro Alcántara (Orduña, 1734; Ávila, 1778) siguió también los pasos de sus hermanos mayores. Fue tesorero de la Renta del Tabaco del reino de Murcia. En 1764 sustituyó a Francisco Anselmo —durante la ausencia de éste en Indias— como administrador general de las rentas reales del reino de Murcia. Luego fue administrador general de las rentas reales del reino de Sevilla y, finalmente, intendente de la provincia de Ávila, en 1777 y 1778.³

En definitiva, como ya hemos constatado en otros lugares del norte hidalgo, estamos ante un tipo de familia cuya política consistió en sacar a todos los hijos varones que fuera posible a las carreras de la monarquía, guardando un heredero o heredera en casa para asegurar la reproducción familiar en el país de origen. En este caso, de las dos hermanas Armona Murga, María Antonia quedó como heredera en la casa de Orduña, casando con José Jiménez Bretón, hijo de una familia amiga que había ayudado a la promoción de los Armona y cuyo matrimonio reforzaba esa vieja amistad. La otra, Josefa Jerónima, casó con Manuel del Barrio, que sería Administrador General de Rentas de Málaga.

¿Cómo se explica que una casa campesina de la más remota periferia, como la casa Barcheguren, nativa de los Armona, «circundada de frondosos montes, robledales, castaños, pastos, ganados», en el lejano lugar de Respaldiza, en el valle de Ayala, diera carreras de tanta elevación y centralidad política a sus cuatro hijos varones? Desde luego, los tópicos étnicos sobre los vascos⁴ con los que se ha pretendido explicar este tipo de fenómenos no explican nada. Incluso el argumento de su hidalguía universal se queda corto. Es cierto que la nobleza fue una condición necesaria para acceder a de-

³ Fabrice Abad y Didier Ozanam: *Les intendants espagnols du XVIII^e siècle*, Madrid: Casa de Velázquez, 1992, pp. 53-54; base de datos I'ichoz, núms. 009245, 000074, 012348 y 009818.

⁴ Como su «espíritu emprendedor», su capacidad de trabajo, su «gusto por el mar», su tradicional emigración y otros lugares comunes.

terminado tipo de carreras y, por lo tanto, una ventaja especialmente importante para los hidalgos norteños, pero la participación en dichas carreras no fue genérica, de «los vascos», o «los alaveses», o «los ayaleses», como se ha solido decir, sino selectiva. De un mismo valle o territorio, sólo determinadas familias pudieron introducirse y ascender en ellas, concretamente aquellas que estaban conectadas, a través de lazos personales, con las vías de reclutamiento necesarias.

Carreras como las de los Armona fueron posibles gracias a dos factores principales: uno general, el cambio de la política de reclutamiento de los cuadros de gobierno de la monarquía que se produjo con el advenimiento de los Borbones, y otro particular, las relaciones familiares que permitieron a determinados grupos de parentesco aprovechar las nuevas oportunidades que se abrían en ese contexto y alimentar unas dinámicas de carreras y negocios en las estructuras políticas y económicas de la monarquía. Veamos, primero, el cambio político e institucional.

La familia Armona ejemplifica la renovación de los gobernantes de la monarquía que se produjo en el siglo XVIII, con las reformas de los Borbones, respecto a la España de los Austrias. Hasta entonces, los altos cargos de la monarquía habían estado reservados a las familias de la aristocracia, que rodeaban al rey en su corte, comandaban sus ejércitos, lo representaban como virreyes o daban grandes preladados, y a dinastías de letrados, especialistas en derecho que, procedentes en gran medida de la nobleza de las ciudades castellanas, se reproducían en los elitistas colegios mayores de las principales universidades de Salamanca, Valladolid y Alcalá y, a través de mecanismos de cooptación, acaparaban los cargos en la administración de Justicia —como jueces en audiencias y chancillerías—, en los Consejos de Su Majestad, en la jerarquía de la Iglesia o en el Santo Oficio.⁵ En este contexto, el nombramiento por el rey de los cargos de la alta Administración se hacía a propuesta de la Cámara de Castilla, comité del Consejo compuesto de grandes letrados, representantes de la clase política castellana, que, teniendo en sus manos la selección previa de los candidatos, podían cooptar a sus parientes, amigos y clientes en esos puestos.⁶

Con la llegada de los Borbones, las instituciones de gobierno y el reclutamiento de los gobernantes cambian en buena medida. Felipe V reforma o crea nuevas instituciones de gobierno y, para asegurarse el control de su propia Administración, las puebla con hombres seleccionados directamente por él y por sus más estrechos colaboradores. En particular, instaura las Secretarías del Despacho como un gobierno de tipo ministerial que, situado por encima del tradicional sistema de consejos, se convierte a lo largo de la centuria en el centro del gobierno de la monarquía.⁷ Con Felipe V se

⁵ Pere Molas Ribalta: *La monarquía española (siglos XVI-XVIII)*, Madrid: Historia 16, 1990, pp. 68-71 y 110; Janine Fayard: *Los miembros del Consejo de Castilla en la época moderna (1621-1746)*, Madrid: Siglo XXI, 1982.

⁶ Jean Pierre Dedieu: «Dinastía y élites de poder en el reinado de Felipe V», en Pablo Fernández Albaladejo (ed.): *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid: Marcial Pons, 2001, p. 393.

⁷ María Victoria López-Cordón: «Cambio social y poder administrativo en la España del siglo XVIII: las Secretarías de Estado y del Despacho», en *Sociedad, Administración y poder en la España del Antiguo Régimen*, Gra-

reforma también la administración de Hacienda, sustituyendo al antiguo personal por organismos nuevos, más vinculados al monarca, y se concentra la percepción de los impuestos y la gestión de las rentas reales en manos de unas pocas compañías, especialmente aquellas que financiaron al soberano durante la guerra de sucesión.⁸ Paralelamente, para asegurar el cobro de los impuestos y controlar mejor el gobierno de los territorios, se crearon los intendentes de provincia, que asumieron, además, el corregimiento de las capitales provinciales.⁹ Asimismo, a lo largo del siglo XVIII se lleva a cabo una profunda reforma del ejército. Se crean las academias militares, de modo que, por primera vez, el monarca selecciona y forma a los mandos de su milicia. Igualmente, Felipe V crea las Guardias Reales, cuerpos de élite que serán una cantera de cuadros para el resto del ejército y un vivero de los principales cargos de gobiernos territoriales, como corregimientos, virreinos o gobernaciones en España y en América.¹⁰

En este contexto de reforma de las instituciones, Felipe V, como luego Carlos III, buscaron gobernar más libremente, sin la presión de la tradicional clase política castellana, y para ello favorecieron el ascenso al gobierno de la monarquía de hombres nuevos. En este movimiento ascendieron abundantes individuos provenientes de la nobleza media o de la pequeña hidalguía, que no pertenecían a la nobleza señorial y no disponían de bases de poder propias, sino que debían todo al soberano. El final de la guerra de Sucesión (1700-1714) fue un momento particularmente propicio para ello. Felipe V envió al exilio a los Grandes castellanos austracistas¹¹ y promovió abundantemente a las familias que le habían ayudado durante la guerra. Entonces se elevaron muchos individuos ajenos a la alta aristocracia castellana, en particular abundantes hidalgos norteños, servidores extranjeros —franceses, italianos, flamencos o irlandeses— y miembros de las minorías de la Corona de Aragón que había apoyado a Felipe durante la guerra.¹²

Como resultado de la renovación del personal político, el perfil de los gobernantes de la monarquía cambió en buena medida a lo largo de la centuria. La aristocracia mantuvo posiciones sobre todo en la corte y en las casa reales, en parte del ejército y en buena parte de la diplomacia, pero en muchos sectores de la Administración

nada: Universidad de Granada, 1996, pp. 29-155; Jean Pierre Dedieu: «La muerte del letrado», en Francisco José Aranda Pérez (coord.): *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 492-498 y 502.

⁸ Anne Dubet: *Un estadista francés en la España de los Borbones: Juan Orry y las primeras reformas de Felipe V (1701-1706)*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2008; Anne Dubet (coord.): *Les finances royales dans la monarchie espagnole (xvi^e-xix^e siècles)*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2008.

⁹ Jean Pierre Dedieu: «La muerte del letrado», o. cit., p. 498. Es el caso de José Antonio Armona y Murga, que fue simultáneamente corregidor de Madrid, superintendente de Sisas de Madrid e intendente de la provincia de Madrid. Fichoz, núm. 000074.

¹⁰ Francisco Andújar Castillo: «Élites de poder militar: las guardias reales en el siglo XVIII», en Juan Luis Castellano, Jean Pierre Dedieu y María Victoria López-Cordón (eds.): *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de historia institucional en la Edad Moderna*, Madrid: Marcial Pons, 2000, pp. 65-94.

¹¹ Henry Kamen: *La guerra de sucesión española*, Barcelona: Grijalbo, 1974, cap. v.

¹² Jean Pierre Dedieu: «Dinastía y élites de poder...», o. cit., p. 393.

real se produjo una amplia penetración de hombres provenientes de la baja y mediana nobleza. Los secretarios de Estado y los oficiales de las Secretarías procedían mayoritariamente de la pequeña nobleza. Los consejos, aunque mantuvieran su perfil nobiliario, perdieron poder efectivo. Los intendentes fueron reclutados especialmente entre hombres provenientes de la pequeña nobleza. El caso de los hermanos Armona y Murga es un excelente ejemplo de ello. Muchos hidalgos entraron también como secretarios y tesoreros de las casas reales, aunque los cargos más honoríficos continuaron reservados a la aristocracia. Numerosos generales y oficiales del ejército provenían de la pequeña y mediana nobleza, o eran de procedencia extranjera, y hubo muchos originarios de la baja nobleza en el mando de la marina. Los virreinos y capitánías generales se mantenían a comienzos de la centuria en manos de la aristocracia, pero en la segunda mitad del siglo destaca la presencia de estos militares originarios de la pequeña y mediana nobleza, incluso procedentes de familias que vemos ascender a partir del comercio desde finales del siglo xvii.¹³

En este contexto, desde el reinado de Felipe V se produjo la elevación al Gobierno de la monarquía de numerosos hidalgos vascos y navarros, como los Armona y otros personajes de su amplia parentela ayalesa. La genealogía social de estas familias muestra dos variables principales en cuanto a su origen. Por un lado, encontramos familias pertenecientes a la nobleza media de las provincias, como los Idiáquez, Aréizaga o Villarreal de Bériz, que ya tenían una tradición anterior de salir a servir al rey en la milicia, en la judicatura o en la corte y que ahora aprovechan la nueva ola para conquistar posiciones más elevadas.¹⁴ Pero lo que más llama la atención, por su novedad y amplitud, es la elevación de centenares de simples hidalgos, provenientes de zonas del mundo rural —como los valles de Cantabria, el valle de Mena, las Encartaciones de Vizcaya, los valles del noroeste de Navarra¹⁵ o, como en el caso de los Armona, el valle de Ayala— que hasta entonces no habían producido nada semejante y que ahora se convierten en canteras de abundantes cuadros de la monarquía y de su imperio colonial.

Para intentar evaluar este fenómeno de una forma global, hemos observado la obtención de hábitos de órdenes militares por vascos y navarros a lo largo del siglo xviii, entendiendo que estas distinciones honoríficas comprenden a los naturales de estos territorios que llegaron a un nivel más elevado de méritos y fortuna. Yolanda Aranburuzabala ha contado en total 591 hábitos y cruces de las órdenes de Santiago,

¹³ Pere Molas Ribalta: *Los gobernantes de la España moderna*, Madrid: Actas, 2008, pp. 224-255; Fabrice Abad y Didier Ozanam: *Les intendants espagnols du xviii^e siècle*, Madrid: Casa de Velázquez, 1992; Antonio Morales Moya: *Poder político, economía e ideología en el siglo xviii español: la posición de la nobleza*, tesis doctoral inédita, Madrid: Universidad Complutense, 1983; del mismo autor, *Reflexiones sobre el Estado español del siglo xviii*, Alcalá de Henares: Instituto Nacional de la Administración Pública, 1987, pp. 23 y 27-84.

¹⁴ Rafael Guerrero Elecalde: *Las élites vascas y navarras en el gobierno de la monarquía borbónica. Redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo xviii (1700-1746)*, tesis doctoral, Vitoria: Universidad del País Vasco, 2012.

¹⁵ Julio Caro Baroja: *La hora navarra del xviii (Personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 1969.

Alcántara, Calatrava y Carlos III, de los cuales 220 eran navarros, 165 vizcaínos, 117 guipuzcoanos y 89 alaveses.¹⁶ Su número es importante y supone un aumento —tanto neto como proporcional— con respecto al siglo anterior, una muestra más de la pujanza de la producción de élites originarias de estos territorios a lo largo de la centuria.¹⁷ Evidentemente, no todos ellos resultaron del mismo proceso. Hay miembros de familias nobles que continúan en una dinámica de estatus y honor muy tradicional. En cambio, muchos otros obtienen el hábito como resultado de carreras administrativas y militares de nuevo cuño, en el contexto de la producción de las nuevas «élites estatales» que estamos observando. En efecto, el perfil socioprofesional de la mayoría de estos caballeros (del 62,7 %) muestra que el 37,1 % siguieron una carrera militar (29,5 % en el ejército y 7,6 % en la marina) y 25,6 % se elevaron en la alta Administración.¹⁸ Entre ellos se encontraban los dos hermanos Armona que no murieron tempranamente y llegaron a obtener la cruz de Carlos III, José Antonio, en 1772, y Matías, en 1789.

Junto al ascenso social, una característica de las familias que siguieron estas carreras administrativas y militares fue su pronunciada movilidad geográfica. Sus hijos se establecieron «a escala de imperio», en los muy diversos lugares de España y de América a que les llevaron su servicio al rey o sus negocios. Estos hombres viajaron y fundaron sus familias en muy diversas geografías de la monarquía. Por eso, además de los 591 hábitos citados, hay que tener en cuenta a otros 324 caballeros, hijos de naturales de las provincias vascas y de Navarra que se habían establecido en otras latitudes: un número elevado que confirma la fuerte movilidad geográfica y social de estas familias que medraron, a lo largo del siglo XVIII, en el marco de la monarquía española. Tampoco es casual que la mayor parte se hallaran establecidos en los principales centros de poder y riqueza de la época —la corte, Cádiz, Sevilla y las principales ciudades de América— y que mayoritariamente siguieran carreras análogas a las que hemos señalado, en la Administración y en el ejército.

La geografía de estos hábitos revela focos de especial intensidad en la producción de caballeros. Junto al predominio tradicional de las ciudades y villas principales, que se constata durante los siglos XVI y XVII,¹⁹ ahora llama poderosamente la atención la fuerte emergencia de focos del mundo rural donde hasta entonces no había habido

¹⁶ Yolanda Aranburuzabala Ortiz de Zárate: «Caballeros de las órdenes militares en Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra en el siglo XVIII: procedencia geográfica y aproximación social», *Sancho el Sabio*, 30 (2009), pp. 11-47.

¹⁷ En el siglo XVIII, en que el número de hábitos en España se reduce a la mitad, con respecto al siglo XVII, el número de caballeros vascos y navarros aumenta notablemente, pasando del 4,92 % del total (467 de 9.486) al 12,36 % (591 de 4.779).

¹⁸ Además, 5,1 % hacen carrera en el alto clero, 2,7 % se dedican a las finanzas y el comercio y 2,2 % ocupan cargos en la Casa Real. Desconocemos la dedicación del 27,3 % de los caballeros y, como la información que hemos utilizado para establecer este perfil socioprofesional proviene de la base de datos Ficho, que se centra específicamente en la Administración española, podemos suponer —en espera de que se confirme documentalmente— que este porcentaje corresponde a caballeros de familias nobles que no participan en la dinámica de carreras estatales que estamos observando y cuyos méritos seguirían siendo los méritos tradicionales del linaje nobiliario.

¹⁹ Martine Lambert-Gorges: *Basques et Navarrais dans l'Ordre de Santiago (1580-1620)*, París: CNRS, 1985.

apenas caballeros. Destacaron, en particular, los valles del noroeste de Navarra, las Encartaciones de Vizcaya y el valle de Ayala.²⁰ Hubo una «hora ayalesa del XVIII» y los Armona formaron parte de ella. A lo largo del siglo, Yolanda Aranburuzabala ha contado 35 caballeros naturales del valle de Ayala, un número de por sí considerable, a los que se añaden 16 de los valles limítrofes del norte de Burgos y de la ciudad de Orduña, emparentados generalmente con los anteriores, y probablemente otros más, provenientes de focos cercanos de producción de caballeros, como las Encartaciones (que, con 65 hábitos, representan el 39,3 % de caballeros del señorío de Vizcaya), con quienes les unen en muchos casos lazos familiares que muestran que estamos ante unos grupos de parentesco amplios, que son aquellos que participan especialmente en la dinámica de carreras, negocios y honores que estamos observando en esta «hora del XVIII».

La dinámica de carreras al servicio de la monarquía tuvo mucha mayor amplitud que la que reflejan las cifras de caballeros. Primero, no todos los que llegaron a determinado nivel de carrera burocrática y militar tuvieron un hábito. De hecho, de los cuatro hermanos Armona, sólo dos, José Antonio y Matías, lo obtuvieron. Pero, sobre todo, por debajo de estos caballeros hubo un número de carreras mucho más abundante, en niveles menos elevados. Si tomamos el ejemplo del valle navarro de Baztán, observamos que, a lo largo de la centuria, este territorio produjo una docena de nuevos títulos nobiliarios y 54 caballeros, entre los que sobresalió un grupo importante de ministros, virreyes, generales, consejeros, obispos y financieros de la corona, pero, en la base, hubo más de mil jóvenes que hicieron «informes de filiación y limpieza de sangre» ante escribano público, con el fin de acreditar su nobleza en muy diversas instituciones. Quizá todos ellos no la utilizaran, pero, de hecho, censamos a más de cuatrocientos baztaneses que siguieron carreras más modestas, en la Administración real y el comercio, estableciéndose en muy diversas ciudades de la Península y de las Indias.²¹ Podemos pensar que algo semejante se produjo, aunque en menor proporción, en el valle de Ayala y en otros focos de carreras semejantes.

La pregunta inicial sigue en pie: ¿cómo explicar que unos territorios rurales y periféricos, que no habían dado hasta entonces —salvo excepciones— gobernantes de la monarquía, ni títulos, ni hábitos, los produzcan ahora y en tal cantidad? Además del nuevo contexto político-institucional y de la renovación de las élites gobernantes que éste propició, hubo otros factores. La nobleza colectiva era una ventaja importante, pero no basta para explicar el fenómeno: tal condición era antigua y, por sí misma, no había producido nada con tales proporciones en el pasado.

²⁰ Por ejemplo, los valles del noroeste de Navarra —foco principal de «la hora navarra del XVIII»— representan el 35 % de los caballeros navarros, con 54 hábitos en el valle de Baztán y otros 23 en localidades vecinas de la regata del Bidasoa.

²¹ José María Imízcoz: «La hora navarra del XVIII: relaciones familiares entre la monarquía y la aldea», en *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*, Pamplona: Fundación Caja Navarra, 2005, pp. 45-77.

Esta «hora del XVIII» tuvo unas bases previas y luego se multiplicó siguiendo mecanismos de apadrinamiento. Las bases del fenómeno son poco conocidas. Parece que, en gran medida, estuvieron en el comercio, especialmente durante la segunda mitad de la centuria anterior. Con la depresión de Castilla en el siglo XVII y el hundimiento de las grandes redes castellanas de comercio con Europa²² se desarrollaron con fuerza redes mercantiles tejidas desde los puertos del norte y sur de la Península, en nuestro caso con el norte de Europa y con las Indias. Hombres de estos grupos mercantiles operaban ya en la corte a finales del siglo XVII, como los Horcasitas, Goyeneche o Flon. Con la llegada de la nueva dinastía y la guerra de Sucesión, algunos de ellos, como el baztanés Juan de Goyeneche o el bilbaíno de origen flamenco Bartolomé Flon, fueron decisivos para la victoria de Felipe V, asegurando su financiación y el aprovisionamiento del ejército. Posteriormente, estos financieros fueron ampliamente recompensados, ocupando posiciones centrales como tesoreros en las casas reales, asentistas del ejército y arrendadores de las rentas reales.²³ Desde estas posiciones en torno al soberano, llevaron consigo a parientes, amigos y paisanos como agentes de confianza en sus empresas, los favorecieron de múltiples maneras y los introdujeron en las casas reales, la alta Administración, el ejército y el alto clero.

A través de mecanismos de apadrinamiento, los miembros de estas parentelas procedentes de Cantabria, las provincias vascas, Navarra o La Rioja se reprodujeron, en mayor o menor medida, a lo largo de todo el siglo en posiciones privilegiadas. Dominaron el circuito comercial español, siendo principales en Cádiz, México, Buenos Aires o la corte, donde, entre 1750 y 1850, representaban el 79% de los grandes comerciantes y el 56,5% de los principales banqueros madrileños. Desde finales del siglo XVII y a lo largo del XVIII, tuvieron una presencia destacada en los negocios de la corte hombres procedentes del foco del valle de Ayala y de los valles colindantes, como Horcasitas, Iruegas, Aldama, Murga, Gorbea, Retes o Norzagaray, de los que algunos tenían parentesco con los Armona.

Hombres de estos grupos de hidalgos norteños entraron con mucha fuerza en la corte, la alta Administración y el ejército, especialmente en las administraciones que fueron creadas o reformadas por Felipe V, al coincidir estas reformas con el momento de elevación de los patrocinadores de estos grupos en torno al soberano. Así, vascos y navarros destacaron en las Secretarías del Despacho, como ministros y oficiales, en la administración de las finanzas reales y como intendentes, en la oficialía del ejército y la marina²⁴ y

²² Hilario Casado Alonso: «Genèse et fin des réseaux de commerce castillans dans l'Europe des xv^e et xvi^e siècles», en Damien Coulon (dir.): *Réseaux marchands et réseaux de commerce*, Estrasburgo: Presses Universitaires de Strasbourg, 2010, pp. 129-149.

²³ José María Imízcoz Beunza y Rafael Guerrero Elecalde: «Negocios y clientelismo político. Los empresarios norteños en la economía de la monarquía borbónica», en Joaquín Ocampo (ed.): *Empresas y empresarios en el norte de España (siglo XVIII)*, Gijón: Ediciones Trea, 2012, pp. 331-362.

²⁴ José María Imízcoz Beunza: «Militares ilustrados. Parentesco, amistad y afinidades políticas en la formación de "élites estatales" en el siglo XVIII», en Manuel Reyes García-Hurtado (coord.): *Soldados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII*, La Coruña Universidad de La Coruña, 2012.

en el alto clero, en que contamos no menos de 62 obispos y arzobispos, además de un número abundante de dignidades en muy diversas catedrales de España y de América.²⁵

Parientes, amigos, ministros, rey. Las redes socioprofesionales de los agentes de la corona

A partir de unas bases iniciales, las relaciones de parentesco, amistad y patronazgo fueron decisivas para la producción de estas carreras, en un mundo en que la inserción en los negocios o el reclutamiento de los cuadros de la Administración real y del ejército no se hacía a través de concursos públicos, sino de relaciones personales de apadrinamiento. En un contexto de fuerte concurrencia por los espacios de poder y riqueza, estas relaciones fueron decisivas para el ingreso y promoción en la Administración real.

En el caso de los Armona, los cuatro hermanos siguieron carreras que, en un momento u otro, tuvieron relación con la administración de las rentas reales. Otros aya-leses destacaron también en carreras relacionadas con la Real Hacienda. Aunque está por estudiar con mayor detenimiento, parece que el origen de este perfil de carreras estuvo en relación con las actividades de los promotores que iniciaron esta dinámica. Familias como los Horcasitas, Jiménez Bretón, Iruegas estaban establecidas, a finales del siglo xvii, en la administración de las aduanas de Orduña y Valmaseda y medraron, al mismo tiempo, en negocios y cargos en la corte, pudiendo apadrinar a jóvenes de su parentela en administraciones relacionadas con esas actividades. Probablemente ocurrió algo semejante a lo que se observa con los baztanenses de «la hora navarra del xviii», cuyos primeros promotores destacaron en actividades financieras y, a través de sus apadrinamientos, dieron lugar a una concentración especial de coterráneos en la administración de la Real Hacienda.²⁶ De hecho, el padre de los Armona Murga, Matías Armona Gorbea (Respaldiza, 1687), fue funcionario real de la aduana de Orduña, donde obtuvo la plaza de comandante de resguardos del Ebro por mano de su amigo íntimo Manuel Antonio Horcasitas (Valmaseda, 1696), miembro de una familia de administradores de la vecina aduana de Valmaseda muy conectada con la corte.²⁷

Sobre estas bases, las relaciones colaterales de parentesco fueron decisivas para producir nuevas carreras, renovando y ampliando esta dinámica. En otro lugar hemos mostrado, desde la intrahistoria de la correspondencia epistolar, cómo los parientes establecidos inicialmente en las instituciones y los negocios pagaban los estudios de sus jóvenes parientes, los llevaban consigo desde niños, los socializaban ante sus amis-

²⁵ José María Imízcoz y María Victoria García del Ser: «El alto clero vasco y navarro en la monarquía hispánica del siglo xviii: bases familiares, economía del parentesco y patronazgo», en Rodolfo Aguirre y Lucrecia Enriquez (coords.): *La Iglesia hispanoamericana, de la colonia a la república*, México: IINSUE-Pontificia Universidad Católica de Chile, 2008, pp. 125-187.

²⁶ José María Imízcoz y Rafael Guerrero: «Familias en la monarquía...», o. cit., pp. 205-207.

²⁷ Base de datos Ficho, núm. 26297.

tades y jefes, los introducían directamente en sus administraciones y negocios, cuando tenían mano suficiente para ello, y, cuando no, cómo recurrían a la amistad de sus jefes, amigos y colegas para obtener las recomendaciones que les abrieran las puertas.²⁸

Las *Noticias* del propio Armona lo muestran admirablemente. Padres y parientes procuran educación y orientan los primeros pasos de sus niños. En 1736, José Antonio entró, con diez años, en la Oficina de Rentas de Orduña, que tenía a cargo su tío abuelo, Antonio Jiménez Bretón,²⁹ donde se ejerció como meritorio al tiempo que estudiaba en el colegio de los jesuitas de Orduña. Con doce años y medio fue a Sevilla, «llamado a vivir con mi hermano mayor don Francisco Anselmo de Armona». Éste había sido el primero en salir de casa a servir al rey como controlador de aduanas, en el marco de las redes clientelares de la familia Horcasitas y de los parientes y amigos ayaleses establecidos en la corte. Luego fue tirando de sus hermanos.

Los Armona ofrecen un caso de fraternidad ejemplar. La relación entre los cuatro hermanos fue intensa. En particular, el apadrinamiento del mayor, Francisco Anselmo, fue decisivo para las carreras de los demás. No sólo se ocupó personalmente de ellos, sino que puso a contribución a sus amistades —y a las amistades de la familia— para que ayudaran en esa tarea. Como recuerda José Antonio, cuando Francisco Anselmo tuvo que ir de Sevilla a Madrid —«después de algún tiempo»—, «a mí me dejó en Andalucía decorosa y útilmente confiado a la protección y cuidado de personas muy respetables a las cuales debí siempre los más íntimos afectos y siempre hice cuanto pude por merecerlos». Bajo la custodia de Francisco Anselmo, José Antonio prosiguió su aprendizaje y con 24 años entró al servicio del rey, gracias a la relación de su hermano con el ministro de Hacienda: «El marqués de la Ensenada, ministro de Hacienda en 1750, me confirió, a solicitud de mi hermano don Francisco, la Contaduría Principal de las aduanas de almorjafazgos y puertos secos del partido y villa de Huelva en el condado de Niebla, reino de Sevilla».

Esta solidaridad de familia es tanto más llamativa que varios hermanos no se conocían personalmente. Así lo señala José Antonio cuando los cuatro se encuentran en Murcia, en 1758:

Desde la salida de Orduña y de la casa de nuestros padres, apenas nos habíamos visto uno u otro. El oficial [Matías] había andado por Francia, Flandes y Alemania [...]; don Pedro y yo no nos conocíamos [...]. Ésta fue a los principios una temporada de inexplicable satisfacción para todos, viéndonos en fraternal unión con el hermano mayor, y en su casa, después de tantos años de ausencias por partes diferentes.

En sus misiones al servicio del rey, Francisco Anselmo busca rodearse de sus hermanos como colaboradores de especial confianza. Por su parte, la corona utiliza la

²⁸ José María Imízcoz Beunza: «El capital relacional. Relaciones privilegiadas y redes de influencia en el Estado español del siglo XVIII», en José María Imízcoz Beunza y Oihane Oliveri Korta (eds.): *Economía doméstica y redes sociales en la España moderna*, Madrid: Sílex, 2010, pp. 227-281.

²⁹ Base de datos Fichoz, núm. 029403.

fuerza de estos vínculos familiares para gobernar. Así, los ministros asocian a los hermanos en varios cometidos al servicio del soberano. En 1761, José Antonio recibe la misión de ayudar a Francisco Anselmo, visitador de las rentas del reino de Granada. Más tarde, vuelve a la corte y se le confía, de nuevo, una misión relacionada con la de Francisco Anselmo, destinado a México como intendente y visitador general de la Nueva España, en 1764. En esta expedición a las Indias se embarcaría también el tercer hermano, Matías, como secretario de Francisco Anselmo. Cargos públicos y familia van íntimamente unidos: «A [mis pobres hijos] Antonio y Dionisio los llevo conmigo, para que sean testigos de mi suerte, y a su tío Matías para que, aliviándome como secretario de mi confianza en estos negocios, cuide de ellos en cualquiera evento». Por último, el menor de los cuatro, Pedro Alcántara, que por entonces era tesorero de la Renta del Tabaco en Murcia, participa en este movimiento sustituyendo a su hermano Francisco Anselmo en el gobierno de las rentas de dicho reino.

De este modo, tres hermanos, Francisco, José Antonio y Matías, se reúnen en Cádiz, durante un breve tiempo, en 1764, antes de zarpar en expediciones separadas hacia las Indias. Las *Noticias* revelan cómo trabajan en equipo, bajo la dirección de Francisco Anselmo. Es entonces cuando éste revela a sus hermanos las dificultades de la misión que se le ha encomendado y las disposiciones que ha tomado para ocuparse de su familia.

El servicio a la corona se inscribía en una dinámica de obediencia y recompensas, pero también de incumplimientos y castigos.³⁰ Tanto el servicio como el desacato tenían consecuencias no sólo para el individuo sino para sus allegados. Los servicios y lealtad demostrados por Francisco Anselmo redundaron en gran beneficio de sus parientes. Gracias a su crédito personal, sus hermanos gozaron de la confianza inicial del ministro, entraron al servicio real de su mano, colaboraron con él y fueron elevados a cargos, aunque, desde luego, debían revalidar esta confianza con sus propios méritos. A través de su lealtad y servicio, los hermanos fueron ascendiendo en su carrera y en el favor ministerial. Sin embargo, esta dinámica tenía dos caras, de premios y castigos, y en ambas la suerte de los allegados estaba vinculada. Esto se ve especialmente bien en las promesas y amenazas que esgrimen el marqués de Esquilache y otros ministros, reunidos en junta particular, en 1764, para vencer la resistencia de Francisco Anselmo a aceptar la difícil misión de visitador de la Nueva España, como veremos más adelante.

José Antonio profesó especial agradecimiento y respeto hacia su hermano mayor, que en tantos aspectos había sido su patrocinador. Éste fallece en plena travesía hacia América, en 1764. Nada más enterarse, José Antonio tomó su relevo y se ocupó de proteger a la familia de Francisco Anselmo: «Yo no podía perder un instante en acudir al socorro de mi hermano y mis sobrinos huérfanos». Inmediatamente, escribe a Ma-

³⁰ José María Imízcoz Beunza: «Las redes de la monarquía: familia y redes sociales en la construcción de España», en Francisco Chacón y Joan Bestard (dirs.): *Familias. Historia de la sociedad española (de final de la Edad Media a nuestros días)*, Madrid: Cátedra, 2011, pp. 393-444.

tías para que mantenga a «la mucha familia del difunto, en la precisión de mantener a todos hasta que el rey dispusiese de él y los demás», y les envía dinero para su sustento. Escribe al virrey de la Nueva España para que proteja «a una familia distinguida por la piedad del rey y sacrificada enteramente a su servicio». Escribe «a todos los ministros» y recibe respuestas solidarias de Esquilache, Grimaldi, Arriaga, Múzquiz y muchos amigos de la corte, obteniendo del rey, por mano de Esquilache, una pensión para los tres hijos de su difunto hermano.

Posteriormente, José Antonio ayudó en varias ocasiones a sus dos hermanos supervivientes, Pedro Alcántara y Matías, aprovechando sus relaciones en la corte. En 1776, por ejemplo, se ocupó de la carrera de Pedro Alcántara, que se sentía deprimido y quería abandonar su Ministerio de Hacienda en Sevilla para retirarse al país de origen. Su retirada del servicio habría supuesto una pérdida importante para la familia. Sus hermanos le instaron a proseguir; incluso su jefe, don Miguel de Múzquiz, ministro de Hacienda, intentó persuadirle, en vano. Finalmente, Múzquiz obtuvo para él la intendencia de la provincia de Ávila, que Pedro «recibió con mucho gusto».

Mientras tanto, Matías proseguía su carrera militar en La Habana, aparentemente con éxito. Pero José Antonio le ayuda, al menos en una ocasión, en 1788, cuando Matías, cercado por sus enemigos políticos, necesitaba demostrar que continuaba gozando de la protección del rey.

Era de mi deber sacar la cara por un hermano solicitando, para que fuese a vindicarlo entre sus coopositores y la guarnición de aquella plaza, alguna gracia del soberano, en vez de la supuesta desgracia o desagrado de S. M., cuya voz se había esparcido. Pasé a El Pardo, di un memorial para el rey al ministro de Indias, don Antonio Valdés, interesando su favor para una cruz de su real y distinguida orden. S. M. se dignó atender mi súplica y se la confirió sin noticia alguna del interesado.

Además de los hermanos, otros parientes fueron decisivos en las carreras políticas de los Armona. En sus *Memorias*, José Antonio rinde un homenaje especial a la continua ayuda recibida de su pariente Eugenio de Llaguno.³¹

La gratitud debida a este ministro [Grimaldi] me impele a recordar aquí otra obligación extensiva a toda mi carrera y una gratitud que con los justos títulos de parentesco, de amor y de respeto se grabó en mi corazón desde los principios en el reino de Sevilla; quiero decir lo mucho que reconozco y debo al señor don Eugenio de Llaguno Amírola, que por su bondad me ha protegido desde entonces y me ilustra siempre con sus consejos.

Esta protección se ejerció especialmente a través de relaciones epistolares.

Cuando me escribía sin conocerme, le amaba por sus virtudes y por lo mucho que me favorecía en sus cartas [...]. Fueron muchas las ocasiones en que sus advertencias con los

³¹ Oficial, junto con su hermano Andrés, de la Secretaría del Despacho de Estado y luego ministro de Gracia y Justicia.

anticipados avisos que me dio en sus cartas me sirvieron de norte seguro para el acierto de mi conducta. En los dos casos citados de mi ascenso a la intendencia de Galicia y de la Cruz pensionada, precedieron sus avisos para que, sirviéndome de gobierno, tomase las medidas que me pudieran convenir.

Otros parientes y amigos estuvieron presentes en la vida de Armona y jugaron un papel en su carrera, aunque ahora no quepa detallarlos.

En las *Noticias* de este administrador especialmente centrado en relatar los servicios de su carrera, sus relaciones con los ministros del rey ocupan un lugar central. «Los ascensos de mi carrera fueron efectos de la Providencia Divina, de la piedad del rey y de la justificación de los ministros bajo de cuyas órdenes sirvo y serví muchos años.» José Antonio Armona hizo carrera, primero como administrador de rentas reales y luego como intendente y corregidor, bajo las órdenes de los sucesivos secretarios del despacho de Hacienda de Fernando VI y de Carlos III —el marqués de la Ensenada, el marqués de Esquilache y don Miguel de Múzquiz— y bajo los secretarios del despacho de Estado marqués de Grimaldi y conde de Floridablanca. Las relaciones con cada ministro de tutela conjugaron, en mayor o menor proporción según los casos, los aspectos estrictamente profesionales, de obediencia, competencia y resultados, con las relaciones personales.

El ascenso y la carrera de estos administradores estuvieron directamente relacionados con la protección particular de algunos ministros. Cronológicamente, los Armona gozaron, primero, de la protección del marqués de la Ensenada.³² Por lo que se ve al hilo de las *Noticias*, Ensenada había protegido primero a Francisco Anselmo y, luego, sus hermanos Matías y José Antonio heredaron este afecto. A solicitud de Francisco Anselmo confirió su primer cargo a José Antonio, en 1750, y luego le asesoró en la crisis de 1764, exhortándole a aceptar la misión en Indias.

La relación de Armona con el siguiente secretario de Hacienda, el marqués de Esquilache, fue al comienzo estrictamente profesional, sin intimidad personal. Incluso, en un primer momento, José Antonio tuvo una percepción más bien crítica del ministro. Sin embargo, parece que los hermanos ganaron, por sus servicios, el aprecio de Esquilache. Al morir Francisco Anselmo en 1764, José Antonio escribió al ministro, pidiéndole que tomara bajo su protección a Matías y a sus sobrinos, y

[...] el marqués me respondió a vuelta del mismo correo marítimo en términos dignos de un ministro generoso que verdaderamente estimó a mi hermano; me envió copia de un decreto del rey consignando a mi sobrinos Antonio, Dionisio y María Manuela una pensión para que la disfrutasen mientras que llegaban a edad de darles empleos de mayor sueldo que el importe de sus respectivas pensiones.

³² Cristina González Caizán: *La red política del marqués de la Ensenada*, Alicante: Novelda, 2004; José Luis Gómez Urdáñez: *El proyecto reformista de Ensenada*, Lérida: Milenio, 1996.

Con el siguiente ministro de Hacienda, el baztanés Miguel de Múzquiz, las relaciones fueron de amistad, como muestran diversas intervenciones del ministro a favor de los hermanos Armona. Francisco Anselmo ya era amigo suyo: «Múzquiz es hombre de bien y es mi buen amigo de todos tiempos». Cuando estalla la crisis de 1764, éste le va a ver, le alienta y le ayuda a entrar en razón. Cuando José Antonio y Pedro Alcántara van a la corte en 1776, saludan a los ministros y, en particular, a «don Miguel de Múzquiz, de Hacienda. Con éste, como jefe, comíamos muchos días. Él, por su bondad y el conocimiento anterior, nos hacía un trato franco, amable y siempre igual». Es a través de sus conversaciones con Múzquiz como Armona sigue los avatares de su nombramiento como corregidor de Madrid, y luego de boca de un amigo de éste, el gobernador del Consejo de Castilla, Manuel Ventura Figueroa, que «era amigo suyo y paseaban juntos todas las tardes durante la estada del rey en Madrid». También a través de Múzquiz, Armona consigue que el rey le conceda un sueldo más alto, sin el cual «era imposible mantener en Madrid toda mi crecida familia».

Por último, cuando ese mismo año Pedro Alcántara, deprimido, quería retirarse del servicio, «don Miguel de Múzquiz se esforzó algunas veces a disuadirle con razones y a veces con expresiones de afecto, pero nada pudo conseguir». Sin embargo, «el ministro de Hacienda nos dio entonces una prueba relevante de lo mucho que le estimaba. Vacó la Intendencia de la provincia de Ávila; dio cuenta al rey y se la confirió S. M., anticipándome la noticia este ministro aquella misma noche por una esquela de su puño para que se la diese en su nombre al agraciado intendente».

El marqués de Grimaldi, secretario de Estado, amigo, entre otros, del marqués de la Ensenada, tuvo gran confianza en la lealtad y capacidad de José Antonio Armona y le confió misiones especialmente delicadas. En las *Memorias*, la relación parece en sus inicios estrictamente profesional, pero termina siendo de gran amistad. Los servicios de José Antonio en América fueron al parecer excelentes, Grimaldi quedó muy contento y transmitió su satisfacción al rey. El propio Carlos III, cuando concede a Armona el corregimiento de Madrid, dice al gobernador del Consejo de Castilla, don Manuel Ventura de Figueroa: «Ése ha venido ahora de La Habana. Si quieres saber sobre él, pregúntaselo a Grimaldi, que él te dirá cómo me ha servido. Ese que no lo pretende quiero que sea el corregidor de Madrid». Es Grimaldi quien obtiene para Armona, en 1772, una cruz pensionada de la recién creada Orden de Carlos III, quien hace que vuelva de América, según sus deseos, y quien le consigue del rey la intendencia de Galicia, en 1776. José Antonio lo trata de «ministro benefactor».

Las relaciones de afecto se intensificaron cuando Armona se estableció en Madrid, en 1776, y frecuentó el círculo de Grimaldi.

Yo me presenté a este ministro benefactor antes de besar la mano al rey, para tomar su orden y le debí la continuación de sus favores. Me previno que besara la mano a S. M. y nos convidó a comer (a mi hermano y a mí) para todos los días, o los más que pudiésemos en aquel Sitio [de San Ildefonso]. Por las mañanas temprano hablábamos en su cuarto. Las no-

ches en que no tenía despacho con el rey, iba a pasar un rato en la ópera italiana, que había establecido en todos los Sitios Reales, fabricando en cada uno su buen teatro. También nos convidó para que fuésemos a su palco cuando quisiéramos. Yo iba muchas noches, porque allí solía concluir algunas conversaciones o especies que me había tocado por la mañana, bien que si no lo hacía por sí, yo nunca le interrumpía la diversión.

De este modo, José Antonio Armona comparte los últimos meses de Grimaldi como secretario de Estado. Recibe sus confidencias sobre sus disgustos interiores, los ataques del partido aragonés, la presión de los papeles satíricos y pasquines que proliferan contra el marqués, los continuos envíos anónimos de insultos y amenazas, el intento de quemar su casa «y otras mil diabluras de sus enemigos».

En la lucha de facciones cortesanas, los ataques a un ministro se extendían a sus hombres de confianza. Armona no escapó a ello, «acaso porque este intendente acompañaba alguna vez al marqués en su palco de la ópera». Así se divulgó, por ejemplo,

[...] la negra calumnia de que el ministro de Estado había inventado y hecho correr los correos marítimos para hacer con ellos en Indias su comercio ilícito, que el tal intendente había sido en La Habana el hombre de sus confianzas para el recibo y despacho de sus géneros y sus facturas, y de este mérito venía como nacida la amistad y protección del ministro de Estado.

Cansado, Grimaldi se retiró como embajador a Roma, no sin antes lograr que el rey nombrara como nuevo ministro de Estado al conde de Floridablanca, «hechura suya», a quien, antes de retirarse, presentó a Armona como su criatura. «Aquí me siento —nos dijo— entre dos hechuras mías que estimo mucho, gloriándome de haberlas creado y de que sean mías». Grimaldi presenta a los dos gobernantes como criaturas suyas e informa a cada cual de los méritos del otro. En esta transición, Armona ofrece sus respetos al nuevo ministro, le pide su protección y éste se la da. Esta herencia facilitó que las relaciones personales con Floridablanca fueran buenas y útiles para Armona, aunque, a juzgar por lo que queda en las *Noticias*, no tan intensas como lo fueron con Grimaldi. En varias ocasiones, Armona se refiere a conversaciones «a solas» con el ministro, «en algunos ratos de egoísmo, sentados a su chimenea»; despacha con él como corregidor, recuerda ratos en que «corría la conversación (bien larga aquella noche)», le participa sus ganas de retirarse, busca su favor y su mediación ante el rey. Varias veces a lo largo de estos años, el conde, a quien llama «mi benefactor», le «ofreció sus auxilios con franqueza, alentándome con demostraciones de afecto que estimé mucho», o «esforzó sus consuelos, sus afectuosas expresiones y me ofreció de nuevo su protección, como también para mi mujer y mis hijos», lo que se materializa en la solicitud a través de Floridablanca, en 1786, de una pensión vitalicia para ellos, que finalmente consiguió.

Además de sus jefes, los ministros del rey, la vida de José Antonio Armona estuvo marcada por otros encuentros y amistades que, a lo largo de su trayectoria, formaron el entorno social y político en el que se movió. Las *Noticias* recuerdan, entre otras, su

relación, en Sevilla, con Martín Ulloa; en Cádiz, con el comerciante Pedro Antonio de Paúl, amigo y paisano de Orduña; o, en Trujillo, con el teniente general Carlos de la Riba-Agüero. La amistad en La Habana con José de Veytia y Rentería, importante comerciante y paisano, con cuya hija María Dolores casaría en 1771. Su relación en Cuba con los cuatro gobernadores de la isla, conde de Ricla, don Diego Manrique, don Antonio María Bucarelli y el marqués de la Torre, que «todos me honraron mucho en los negocios de oficio; en los personales, nos tratamos siempre con íntima amistad y franqueza». Las relaciones en aquella isla con otros personajes de su entorno u oficio, como el montañés Pedro Antonio de Cossío, el militar Alejandro O'Reilly, el tesorero Diego Peñalver o el contador Francisco Antonio de Astigarraga. Más adelante, las relaciones personales en Madrid con los ministros citados, Grimaldi, Múzquiz y Floridablanca, y con algunos otros, como el conde de Ricla y José Gálvez, a los que había tratado amistosamente en Indias. Entre las numerosas relaciones en la corte, Armona destaca las más señaladas en el ejercicio de sus funciones y no deja de reseñar los breves encuentros personales con Carlos III.

En estos años como corregidor de Madrid destacan sus difíciles relaciones con Campomanes, gobernador interino del Consejo de Castilla,³³ cabeza de la justicia del reino, «amigo mío por principios o razones personales, enemigo del corregidor de Madrid por razones desconocidas o principios adversos de fiscal». El idilio comenzó bien. Campomanes

[...] pasó a visitar en su casa al corregidor de Madrid, a ofrecerle su protección y su amistad; contar con él con su práctica y experiencias para su «mando y gobierno» respecto de Madrid, el espíritu recto, la buena correspondencia, la facilidad y orden; todo, a fin de lograr el acierto que deseaba para los negocios del rey, del público de Madrid y la nación entera [...]. Con tales principios quería establecer su mando respecto del corregidor de Madrid.

Sin embargo, «esto corrió muy bien por una temporada, hasta que el hombre se sintió picado por sus flacos irresistibles: “yo lo puedo todo, yo lo mando todo. En todo se ha de ver mi nombre”». Luego todo fueron «órdenes y contraórdenes a cada paso y sobre cualquier asunto».

Perfil socioprofesional y cultural de las «nuevas» élites estatales

El ejemplo de los Armona muestra específicamente la elevación al gobierno de la monarquía de «hombres nuevos», provenientes de la pequeña nobleza, en este caso de simples hidalgos con hidalguía colectiva, que no tenían bases de poder propias, al contrario de la nobleza señorial, sino que debían su posición a la voluntad del rey y de sus ministros.

³³ Concepción de Castro: *Campomanes: Estado y reformismo ilustrado*, Madrid: Alianza, 1996.

Este rasgo social fue, sin duda, una de las claves del papel decisivo de estas nuevas élites gobernantes como agentes de la corona. Eran hombres que debían todo al soberano y que se entregaban a su servicio con plena disponibilidad y obediencia. Las *Noticias* de Armona respiran por todos sus poros esta entrega. Los hermanos reciben misiones sucesivas, se trasladan, al ritmo de las órdenes ministeriales, por geografías e instituciones muy diversas: Sevilla, Huelva, Cádiz, Granada, Trujillo, Murcia, México, La Habana, Galicia, Madrid, Ávila... En 1760: «Yo tuve una orden igual para marchar desde Huelva» a Cádiz. En 1761: «Desocupado en Cádiz, tuve orden del ministro para pasar al reino de Granada». Aún en 1761: «Mi hermano tuvo orden para mantenerse en Granada [...]. Yo la tuve para pasar a la Corte y lo hice con presteza». En 1763, misión en Trujillo.³⁴ En 1764: «[...] orden del rey [...] a Madrid sin pérdida de tiempo». Conversación con Esquilache: «[...] dispóngase para embarcarse [...] para La Habana». América le parece un destierro, lejos de la corte: «Éste fue mi día de Pascua de Resurrección, arrojarne al Océano, al olvido de las Indias»; pero hay que ir aunque no guste. Once años en Cuba. Luego, vuelta a España, en 1776, un año en La Coruña y, por último, quince años como corregidor de Madrid, hasta su muerte en 1792.

Sin infravalorar los ideales de servicio, la necesidad alimentó la disponibilidad. Surgidos de la nada, la carrera de estos hombres al servicio del rey les reportaba recursos económicos, estatus social, poder político y seguridad para su familia, en particular promoción para sus hijos. Económicamente, José Antonio Armona y su familia viven de su sueldo al servicio del rey: en 1776, 60.000 reales de vellón anuales, más 15.000 reales de gastos, como intendente del ejército y reino de Galicia. A partir de 1777, 30.000 reales de vellón anuales como intendente general de la regalía de Casa y Aposento, y 30.000 reales de vellón anuales como corregidor de Madrid e intendente de la provincia de Madrid.³⁵ Habría que ver qué compensaciones económicas reportaban estos cargos, más allá del sueldo base. Por otra parte, José Antonio se muestra preocupado, en reiteradas ocasiones, por sus necesidades económicas. El servicio al soberano comportaba sacrificios y en varias ocasiones se refiere a los gastos que se vio precisado a pagar de su bolsillo. Así lo hace valer, al menos, a la hora de solicitar la gracia del rey. Al final de su vida, por ejemplo, Armona lucha por obtener una pensión para su mujer y sus hijos. En el *Memorial* que presenta al monarca, por mano de Floridablanca, el 24 de febrero de 1786, expone así su situación: «El Corregidor no tiene mayorazgo alguno, rentas, ni bienes propios que dejarles; únicamente ha vivido y se mantiene a expensas de V. M. con los sueldos de sus empleos». Incluso alega que «la dote de su mujer se ha disminuido con los viajes [...] y gastos precisos de su oficio en las funciones públicas». Finalmente, Carlos IV le concede, en 1789, una pensión vitalicia de 20.000 pesos fuertes, cuyo beneficio se traslada a su mujer y a sus tres hijos de por vida, de la siguiente manera: 20.000

³⁴ Antonio Astorgano Abajo: «José Antonio Armona, administrador de rentas provinciales de Trujillo (1763-1764)», en *Trujillo: desde el barroco al neoclasicismo (siglos XVII y XVIII)*, Trujillo: Real Academia Extremeña de las Letras y las Artes, 2003, pp. 9-46.

³⁵ Base de datos Fichoz, núm. 000074.

reales de vellón anuales a su mujer, 3.000 a doña María de la Encarnación de Armona, 3.000 a don José María de Armona, capitán del Regimiento de Caballería del Príncipe, y 4.000 a don Francisco de Paula de Armona, todas ellas de forma vitalicia.

Además de recursos económicos, el servicio al rey procuraba honor y posición. Especialmente en este momento en que están cambiando las jerarquías sociales y en que, en los círculos políticos más avanzados, el servicio al rey y a la nación está pasando a considerarse superior a los valores aristocráticos tradicionales. La Orden de Carlos III se creó específicamente, en 1771, para recompensar los servicios administrativos y militares al Estado.³⁶ Hemos visto cómo José Antonio Armona fue uno de los primeros españoles en verse recompensado con una cruz pensionada de dicha orden, en 1772, tanto por sus servicios como por su amistad con Grimaldi y el apoyo de su pariente Eugenio Llaguno desde la Secretaría de Estado, y cómo Matías Armona, establecido en La Habana, recibió la Cruz de Carlos III en 1789, gracias al valimiento de su hermano en la corte.

Las familias políticas de José Antonio y Matías Armona, radicadas en las Indias, buscaron y obtuvieron títulos nobiliarios por servicios económicos al soberano. En la base de estos enlaces se hallaba la política matrimonial de las familias más hacendadas de las colonias (en este caso, familias de origen vasco que habían hecho fortuna en el comercio de Indias), de casar, si era posible, con peninsulares con cargos al servicio del rey, a través de los que, entre otras cosas, se podían obtener determinadas mercedes en la corte. José Antonio casó en La Habana, en 1771, con María Dolores Beitia Castro, cuyo padre obtuvo, de forma casi póstuma, el título de marqués del Real Socorro, que quedó en manos de sus sucesores de La Habana. Matías casó en La Habana en 1783 con María Dolores Lizundia Calvo de la Puerta, hija de Domingo de Lizundia, marqués del Real Agrado, y pleiteó y logró la sucesión en dicho título con ayuda, en Madrid, de su hermano José Antonio.

Junto a honores y títulos, la elevación de estos hombres en la escala social y política de la monarquía tuvo consecuencias también en la consideración que ganaban sus familias en el país de origen. Así lo hemos observado con detalle en otros territorios del mundo rural vasco-navarro.³⁷ En esta línea, José Antonio Armona fue nombrado alcalde ordinario de Orduña en 1757 y Matías, alcalde de la misma ciudad en 1784.³⁸ Dada su ausencia del país, se trata sin duda de los nombramientos honoríficos para los más altos cargos locales con que las corporaciones municipales honraban a sus hijos preclaros, un honor que recaía en sus familias y les reportaba prestigio en la comuni-

³⁶ Jordi Moreta Minujos: «Los caballeros de Carlos III: aproximación social», *Hispania*, 147-148 (1981), pp. 409-420.

³⁷ José María Imízcoz Beunza: «Patronos y mediadores. Redes familiares en la monarquía y patronazgo en la aldea: la hegemonía de las élites baztanesas en el siglo XVIII», en José María Imízcoz (dir.): *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001, pp. 225-261.

³⁸ Base de datos Fichoz, núm. 000074 y 012348.

dad vecinal. Aunque pueda parecer un elemento menor desde el punto de vista de la historia general de España, éste fue un factor importante de la renovación de las élites locales en el seno de la sociedad vasca, de modo que, al tiempo que se formaba una élite propiamente estatal en el gobierno de la monarquía, se alimentaban, en el mismo movimiento, unas élites locales muy conectadas a la construcción del Estado español.³⁹

Además, no estaba sólo en juego la prosperidad personal y familiar inmediata. Un buen servicio al rey facilitaba asegurar la promoción de los hijos en carreras administrativas y militares para las que se necesitaban influencias políticas. Promocionar a su descendencia fue un estímulo constante del servicio de estos hombres, como se observa en la preocupación de Armona por conseguir una pensión del rey para su mujer y sus hijos, o en la preparación y colocación de los retoños de la parentela en las carreras administrativas y militares de la monarquía. En otros trabajos hemos mostrado cómo este tipo de familias conseguían reproducirse de generación en generación en este tipo de carreras.

Como otros agentes del rey procedentes de la pequeña nobleza, los Armona se elevaron económica, social y políticamente al servicio del soberano. Pero, dependientes de él, tampoco pudieron desligarse o echarse atrás cuando les hubiera gustado. Estaba en juego no solamente su situación personal, sino el futuro de sus familias. En efecto, varios hermanos Armona se plantearon seriamente abandonar el servicio al rey en diferentes ocasiones, pero no llegaron a dar ese paso: Francisco Anselmo, en 1764, ante las dificultades de la misión que se le encarga. Pedro Alcántara, en 1776, cuando, aquejado de depresiones, sueña con abandonar el servicio y volver a Respaldiza. El propio José Antonio, a finales de los años ochenta, cuando, cansado y enfermo, solicita al monarca que lo releve como corregidor de Madrid y lo destine a una plaza de mayor reposo. Esta dependencia vital del servicio al rey contrasta con la autonomía de que gozaba la nobleza señorial que, si bien estimaba un honor servir a los pies de su majestad, disponía de tierras y rentas que en cualquier momento le permitían replegarse a sus ricos estados.⁴⁰

Pero, si hay algo que interesa a José Antonio Armona y que le procura satisfacción personal y estatus, a sus propios ojos y a ojos del entorno en el que se mueve, es el prurito de la calidad de su servicio, el cumplimiento de las órdenes recibidas, el orgullo de

³⁹ José María Imízcoz: «Élites administrativas, redes cortesanas y captación de recursos en la construcción social del Estado moderno», *Trocadero. Revista de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte*, 19 (2007), pp. 29-30.

⁴⁰ Así, por ejemplo, se despedía el duque de Alba del servicio como mayordomo mayor del recién entronizado Carlos III: «Señor: Los repetidos quebrantos que he padecido y padezco en mi salud han acreditado que el temperam[ento] de esta Corte es muy contrario a mi complexión, especialm[ente] en las estaciones de otoño e invierno y por lo mismo me estrechan los dictámenes de los médicos a que solicite buscar el alivio en otro clima propicio. Con este motivo suplico rendidam[ente] a V. M. se digné concederme su r[eal] permiso, para salir a los pueblos de mi casa y otros que por su temperam[ento] puedan ser proporcionados p[ara] restablecer la quiebra de mi salud». Archivo de la Casa Gastón de Iriarte, carta de Juan Francisco de Lastiri (Madrid) a Pedro José Gastón de Iriarte (Errazu, Navarra), 31 de diciembre de 1760.

la capacidad profesional demostrada, el valor del trabajo y de la competencia técnica y, en la base de todo ello, el estudio y el conocimiento como fuentes de esa capacitación. De hecho, todas las *Noticias* son un canto a esa competencia. En ellas, Armona relata con detalle sus realizaciones: las dificultades, medios y resultados de sus cometidos en las tareas de control fiscal en diversos lugares, la reforma de la Real Hacienda en Cuba, el establecimiento de los correos marítimos para toda América, su gestión como corregidor de Madrid, con desarrollos muy detallados sobre los abastos y consumos, en particular del pan y de la carne, o las cuestiones relativas al teatro, a los toros o al urbanismo.

En estas experiencias, hombres como Armona se forjan en una identidad socioprofesional y en unos valores políticos y culturales específicos, que contrastan con los valores, hasta entonces dominantes, de la aristocracia tradicional. En nuestra hipótesis, en estos círculos de administradores y militares del Estado borbónico, que se hallan en la punta de la modernidad política del momento, se estaba produciendo un cambio de valores y de cultura política de fondo. En estos entornos se critica que la nobleza tradicional siga apoyando su posición y honor en la antigüedad del linaje y no en la educación para hacerse útil al servicio del Estado: «Nuestra nobleza [...] sólo pretende su conservación en la existencia de sus generaciones, pero no en que tengan el fuste necesario para [que] sean hombres útiles en el Estado, porque suponen que el nacimiento suplirá las faltas que puede haber en la educación».⁴¹ Frente a ello, estas élites estatales pregonan los valores que son los suyos, aquellos sobre los que se han alzado social y políticamente: la educación, el mérito individual, la entrega al bien público, el servicio al rey y al total de la nación.

De hecho, las *Noticias* son, ante todo, los «recuerdos históricos de mi carrera ministerial en España y América, encargos y comisiones a que fui destinado» y Armona las escribe, en particular, para aleccionar a sus hijos José María y Francisco de Paula «en la parte del honor, celo y desinterés con que deben servir al rey y a la patria». En sus *Noticias* no encontramos referencias a los valores tradicionales de honor, linaje y calidad inmemorial de la aristocracia, a la que sólo menciona para agradecer, en un momento dado, las donaciones de trigo de algunos Grandes de la corte. En cambio, hace referencia constantemente a la capacidad y dedicación al bien público de los administradores y militares con los que se codea. Por ejemplo, profesa admiración a la capacidad de Eugenio Llaguno, quien, «incansable en sus tareas, con mucho amor a la patria, sirve al público con su erudición, sus continuas investigaciones históricas y sus obras impresas», a «los méritos y servicios de este caballero y sabio ministro», a su «singular conocimiento, aplicación y capacidad». O admira a Campomanes, sus «incansables tareas», «multitud de expedientes» y «escritos fiscales», sus «obras públi-

⁴¹ Carta de Gaspar de Munibe y Tello (Huamanga, 1711-1793), marqués de Valdelirios, consejero del Consejo de Indias y del Consejo de Estado, fundador y primer director de la Sociedad Matritense, a su sobrino Xavier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñafloreda, fundador de la Bascongada. Cf. Fausto Arocena: *Colección de documentos inéditos para la historia de Guipúzcoa*, San Sebastián: Diputación de Guipúzcoa, 1963, pp. 7-9.

cas llenas de sabiduría, de erudición, de amor al Rey y a la patria, de investigaciones profundas, delicadas y siempre útiles al gobierno». Los valores de Armona reflejan, sin duda, los valores de la nueva clase política ilustrada que construye el embrión del Estado contemporáneo en la segunda mitad del siglo XVIII, unos valores políticos y sociales que en ese momento se elevan por encima de los valores aristocráticos tradicionales de la España señorial.

Administradores ilustrados: estudios, viajes, intercambios, sociedades

José Antonio Armona encarna el prototipo del administrador ilustrado y, en este sentido, revela el doble perfil de administradores e ilustrados que tuvieron muchos agentes del Estado durante el reinado de Carlos III. En estas carreras al servicio del rey se fueron formando unos entornos profesionales en los que germinaron ideas y valores nuevos. El entorno social y cultural de estas élites administrativas coincidía en buena medida con su entorno profesional, al filo de los encuentros y experiencias compartidas a lo largo de la carrera. Muchos de ellos se encontraron, ya desde niños, en las mismas vías de reclutamiento, especialmente en los centros educativos que, a lo largo de la centuria, fueron los principales semilleros de los cuadros políticos de los Borbones, como los colegios de nobles de Madrid (1726) y de Vergara (1776),⁴² las academias militares, los regimientos de las guardias reales o las oficinas de las Secretarías del Despacho.

El ejemplo de José Antonio Armona muestra con fuerza esta convergencia del entorno sociocultural con el entorno profesional, aunque en este caso no por la vía reglada de determinados centros educativos o de las academias militares, sino por la vía práctica de los agentes del gobierno que aprenden sobre el terreno, al filo de sus servicios, se insertan en las redes ministeriales, se encuentran con otros agentes del rey en diversos destinos, cooperan entre sí, intercambian conocimientos y servicios (en persona o a través de la correspondencia epistolar) y muchas veces se hacen amigos y comparten ideas, preocupaciones y aspiraciones. Las *Noticias* de Armona muestran admirablemente el entorno de ministros y administradores, de militares y de comerciantes amigos, de colaboradores y subordinados, de cortesanos y damas de calidad, de amigos y enemigos políticos, en que se forjaba la vida de estos agentes de la alta Administración.

Tras unas bases en el colegio de jesuitas de Orduña, el aprendizaje profesional de José Antonio Armona fue eminentemente práctico, como el de los oficiales de los ministerios, que aprendían el oficio trabajando desde jóvenes en las propias covachuelas, con una transmisión artesanal a manos del ministro y de los oficiales más experimen-

⁴² Álvaro Chaparro Sainz: *Educarse para servir al rey. El Real Seminario Patriótico de Vergara (1776-1804)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2011.

tados.⁴³ Su educación se completó mediante abundantes lecturas, viajes e intercambios de conocimientos a través de encuentros y de cartas con otros administradores y con eruditos y científicos. Así recordaba su aprendizaje libresco en Sevilla, antes de entrar al servicio del rey: «Aquellos primeros años de mi juventud (intermedio al ingreso de mi carrera) fueron para mí de un estudio y de una continua aplicación sobre los libros». Y junto a los libros, los viajes: «Entonces corrí viendo y examinando los mejores pueblos de Andalucía: Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María, Carmona, Écija, Utrera... y otros, acompañado de amigos y personas distinguidas, siempre asistido de las advertencias más útiles de sus afectos, sus experiencias e ilustración».

Armona relata los viajes de su juventud no como momentos de recreo, sino como viajes instructivos, marcados por el afán de conocer. Así lo vemos al recorrer las tierras de Huelva, o cuando observa las consecuencias del terremoto de Lisboa en Extremadura y envía un detallado informe a la Real Academia de la Historia, o cuando viaja desde Murcia, en 1758, en compañía de sus hermanos, para conocer las salinas de Murcia, las instalaciones de la Armada en Cartagena, o los campos de la feliz victoria de Felipe V en Almansa. Armona completó su afán de saber a través de los intercambios epistolares. A lo largo de su vida mantuvo correspondencia con eruditos y científicos como La Condamine, Montiano, el padre Sarmiento, Jovellanos, Llaguno, Jorge Juan, Antonio Ulloa y otros.⁴⁴

Estas lecturas, viajes e intercambios de conocimientos estaban muy relacionados con su actividad profesional. Armona se interesó ampliamente por la cultura, la ciencia, los viajes, la historia y las ideas de su tiempo, pero especialmente por materias relacionadas con sus misiones. En particular, recopiló abundantes documentos y libros sobre cuestiones de su administración que le interesaron en particular y que, en ocasiones, puso por escrito, componiendo obras muy documentadas sobre el teatro, la navegación, o la historia de Madrid,⁴⁵ o recopilaciones como los siete tomos en folio sobre comercio y agricultura de la isla de Cuba, o los tres volúmenes sobre las rentas de correos marítimos y terrestres de dicha isla.

Las conversaciones con Ulloa en Aranjuez, en 1764, ofrecen un buen ejemplo de este perfil. Martín de Ulloa⁴⁶ había sido auditor de guerra en La Habana en el momento de la pérdida de la plaza, en 1762, y acababa de volver de Cuba, mientras que Armona se disponía a ir allí. Ambos se cruzan en la corte, el lugar central por el que pasan estos

⁴³ María Teresa Nava Rodríguez: «Del colegio a la Secretaría: formación e instrucción de ministros y oficiales en el Setecientos español», en Enrique Martínez Ruiz (coord.): *Poder y mentalidad en España e Iberoamérica*, Madrid: Universidad Complutense, 2000, pp. 441-458.

⁴⁴ Joaquín Álvarez Barrientos: *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arbitristas*, Madrid: Castalia, 2006.

⁴⁵ Véase Joaquín Álvarez-Barrientos: «José Antonio de Armona, funcionario e intelectual», en esta misma introducción, y Emilio Palacios Fernández: «José Antonio de Armona, un funcionario eficaz para el Madrid de Carlos III», *Cuadernos de Alzate*, 7 (1987), pp. 14-29.

⁴⁶ Martín de Ulloa nació en Sevilla en 1714 y murió en Córdoba en 1787. Fue académico de la Real Academia Española y de la Academia de la Historia.

agentes de la corona para recibir órdenes o buscar la gracia real. Y ambos coinciden en la misma posada, en Aranjuez.

Esta casualidad produjo nuestra comunicación amistosa, por los antecedentes que ya tenía con su familia, por el destino a que debía ir y por los seguros y exactísimos conocimientos que él podía darme de aquel país, pues tenía escritos, y me había mostrado, tres o cuatro tomos en folio (de su propio puño), con las mejores noticias de sus producciones, vecindarios, agricultura, frutos, diezmos y comercio.

Como se puede ver, en esta amistad había unas bases familiares —que no son casuales, sino que están relacionadas con la trayectoria de Armona como agente del rey, en este caso con su estancia en Sevilla—, pero, sobre todo, una afinidad personal que tiene mucho que ver con unos intereses comunes, unas competencias y una búsqueda y transmisión de conocimientos. Este afán de conocimiento no es simplemente filosófico, un gusto enciclopédico por el saber, sino que está directamente relacionado con un perfil profesional de carrera, con sus tareas de gobierno.

De hecho, Armona capta y utiliza esa información para su práctica profesional. De inmediato, extracta parte de los libros de Ulloa, toma los nombres de todos los ingenios de azúcar, copia los estados anuales de los diezmos de todos los pueblos de la isla. Y, con estos conocimientos asimilados, conferencia sobre su misión en Cuba con el ministro de Indias, el bailío Arriaga: «Con ellos reforcé mi representación, hasta demostrar lo que deseaba persuadir [...]. El bailío Arriaga [...] me hacía mil preguntas y repreguntas directas o indirectas al fin de que se trataba, y también para tantear el vado, porque no me había conocido antes». Con esta información, Armona se hace valer y labra su prestigio profesional: «¿De dónde ha sacado usted, señor Armona [...] tantas noticias y estados de La Habana, como incluye en su representación? Porque en la Secretaría de Indias no los hay tan puntuales, ni con noticias tan recientes».

Buen amigo, Armona le habla de Ulloa e intercede en su favor para que se le conceda la plaza en la Audiencia de Sevilla que venía solicitando sin éxito. Ésta le fue, en efecto, otorgada y «desde entonces hasta que murió en Sevilla me honró (como todos sus hermanos) con cartas de íntima amistad y útil correspondencia». Como en otros casos, estas semillas dieron sus frutos y contribuyeron a alimentar los entornos sociales y culturales de los que venimos hablando. Así, en el entorno de José Antonio Armona en La Habana: «Sus hermanos don Antonio y don Pascual estuvieron alojados en casa, el primero cerca de un año con su mujer e hijos, y el segundo, que entonces era capitán del regimiento infantería de Sevilla, tres años cumplidos. Andábamos juntos y visitábamos las casas principales de aquellas gentes», narra, refiriéndose a las familias principales que más habían tratado y apreciado a Martín de Ulloa, «un amigo tan digno por su sabiduría, sus virtudes y sus notorios méritos».

Muchos ilustrados del periodo, como Armona, fueron élites administrativas y militares del Estado, u hombres de negocios especialmente relacionados con la corte y con la economía bajo privilegio político, que escribieron sobre asuntos relacionados con

las preocupaciones de su profesión y de sus responsabilidades. Estos administradores y militares estuvieron especialmente presentes en los nuevos círculos de sociabilidad ilustrados, ya fuesen las academias reales, las sociedades económicas o las principales tertulias de la época.⁴⁷ A este sector social correspondían las familias de los socios directores de la primera sociedad económica española, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, fundada en 1764.⁴⁸ Fue también el caso de los hermanos Armona. José Antonio fue el primer comisionado y organizador de la Bascongada en Cuba y su hermano Matías fue igualmente socio de ella.⁴⁹ Ya en Madrid, José Antonio ingresó como socio numerario de la Real Sociedad Económica Matritense, el 29 de noviembre de 1779, a propuesta de Campomanes. Por su parte, Pedro Alcántara fue socio fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, desde el 15 de abril de 1775.⁵⁰

Para terminar, no podemos olvidar el papel que hombres como Armona jugaron en la construcción de la cultura política e identitaria de las élites de sus territorios de origen. Además de las *Noticias* para enseñar a sus hijos cómo «deben servir al rey y a la patria», Armona recopiló y escribió un *Índice de los privilegios... de la muy noble y leal tierra de Ayala* (1788) y unas *Apuntaciones históricas y geográficas de la ciudad de Orduña... y señorío de Vizcaya* (1789) que, aunque no fueron publicadas, circulan, sin duda, en los círculos familiares de las élites ayalesas y sirvieron de referencia. Estas obras forman parte de la producción de historias locales y provinciales que, a lo largo de la centuria, compusieron o patrocinaron hombres de familias vascas y navarras especialmente implicadas al servicio del rey, y cuyo rasgo común fue publicitar los servicios de las respectivas villas, valles y provincias a la corona, ensalzando a las principales familias de aquellas comunidades en el servicio de la monarquía, que muchas veces correspondían a las parentelas de los autores o los patrocinadores de dichas obras, como Armona en el caso del valle de Ayala y la ciudad de Orduña.⁵¹ Está por investigar de qué modo estas obras contribuyeron a modelar lo que podríamos llamar «la identidad española de los vascos».

⁴⁷ Gloria A. Franco Rubio: «El ejercicio del poder en la España del siglo XVIII. Entre las prácticas culturales y las prácticas políticas», en María Victoria López-Cordón Cortezo y Jean Philippe Luis (coords.): *La naissance de la politique moderne en Espagne, Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35.1 (2005), pp. 51-77; Francisco Sánchez-Blanco: *El absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*, Madrid: Marcial Pons, 2002.

⁴⁸ José María Imízcoz y Álvaro Chaparro: «Los orígenes sociales de los ilustrados vascos», en Jesús Astigarraga, María Victoria López-Cordón y José María Urkía (eds.): *Ilustración, ilustraciones*, 11, San Sebastián: RSBAR, 2009, pp. 993-1.027.

⁴⁹ Emilio Palacios Fernández: «Proyección de la Ilustración vasca en América», *Estudios Vascos*, 43.1 (1998), pp. 33-60.

⁵⁰ Base de datos Fichoz, núm. 000074 y 009818.

⁵¹ Entre otras, *Ejecutoria de la nobleza, antigüedad y blasones del Valle de Baztán, que dedica a sus hijos y originarios Juan de Goyeneche*. En Madrid, en la imprenta de Antonio Román, año de 1685; Lorenzo Roberto de la Linde, *Discursos históricos a favor de las siempre Muy Nobles y no menos Leales Encartaciones del infanzonazgo del siempre Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya...*, 1740; la historia de San Sebastián por Joaquín Antonio del Camino y Orella; la historia de la Universidad de Irún-Uranzu, publicada en 1738 por Francisco de Gainza, o las historias de Álava escritas por José Joaquín de Landázuri y Romarete a finales del siglo XVIII.

Agentes del reformismo borbónico

José Antonio Armona y sus hermanos se encontraron, de un modo muy especial, entre los agentes del reformismo borbónico que, a lo largo del siglo XVIII y especialmente en su segunda mitad, contribuyeron a construir el Estado administrativo, militar y financiero que daría lugar, en la primera mitad del siglo XIX, al Estado liberal.⁵² Durante el reinado de Carlos III (1759-1788), en particular, se puso en marcha una «dinámica estatal» de nuevo cuño, caracterizada por un gobierno ministerial de carácter ejecutivo y de voluntad reformista que contrastaba con las formas tradicionales de gobierno.⁵³

Este cambio político se produjo, sobre todo, en las Secretarías del Despacho, un gobierno ministerial que, desde el reinado de Felipe V, se configuró por encima de los tradicionales Consejos, dirigido por ministros que despachaban personalmente con el rey, que tenían gran capacidad de iniciativa política y que practicaron un claro «absolutismo ministerial». Bajo sus órdenes tenían una jerarquía de oficiales, con seguridad en el empleo, ascenso en un escalafón reglado y niveles de sueldo correspondientes a cada grado, que ha sido vista como la primera administración funcional del Estado.⁵⁴

Los Armona hicieron carrera como ejecutores y correas de transmisión de este gobierno ministerial, primero bajo Fernando VI y luego, más claramente, con Carlos III. Como hemos visto, tres de ellos sirvieron al rey en carreras relacionadas con la Hacienda Real, como visitadores de rentas e intendentes de provincia. Como tales, estuvieron en primera línea de la reforma sustancial de la Hacienda que llevaron a cabo los Borbones, con un serio esfuerzo por asegurar el cobro de los impuestos y controlar la gestión de las rentas reales. Este impulso se concretó definitivamente con la instauración de los intendentes de provincia, encargados de coordinar la percepción de los impuestos en cada provincia, de asegurar con ellos el mantenimiento del ejército y las infraestructuras militares, y de funciones de orden y gobierno relacionadas con la mejora del urbanismo, la sanidad, las comunicaciones y el fomento de la economía. Durante el reinado de Carlos III, los intendentes también se establecieron, progresivamente, en los territorios de América.⁵⁵

Bajo las órdenes directas de los ministros, los intendentes fueron agentes decisivos del absolutismo ministerial y de la política reformista en los territorios de la monarquía. Al narrar sus misiones y sus conversaciones con los ministros, Armona se convierte en un testigo excepcional de esta política. Muestra, desde dentro, cómo funciona el gobierno ministerial: cómo se toman las decisiones, cómo se ejecutan y, en

⁵² Jesús Cruz: *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid: Alianza, 2000.

⁵³ Carlos Garriga: «Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen», *Istor*, 16 (2004), pp. 1-21.

⁵⁴ María Victoria López-Cordón: «Cambio social y poder administrativo en la España del siglo XVIII», o. cit.; Jean Pierre Dedieu: «La muerte del letrado...», o. cit., pp. 492, 497 y 502.

⁵⁵ Pedro Molas Ribalta: «El Estado borbónico», en Alfredo Floristán (coord.): *Historia de España en la Edad Moderna*, Barcelona: Ariel, 2004, pp. 570-571.

definitiva, en qué consiste, en la práctica, la dinámica estatal que se consolida en aquel momento.

El relato de las *Noticias* revela un gobierno de la monarquía muy ejecutivo, en que las decisiones se toman entre el rey y unos pocos ministros: el rey con el secretario de Estado, o con el secretario del ramo correspondiente, según el asunto de que se trate; o mediante la reunión informal de varios ministros cuando era necesaria la concertación entre diferentes ministerios.⁵⁶ Las órdenes siempre se imparten en nombre del monarca, pero se observa que los proyectos políticos son muchas veces iniciativa de un ministro que, tras consultarlos con el soberano, los pone en marcha. Así, el proyecto de establecer correos marítimos que Grimaldi encomienda a José Antonio Armona.

Esta voluntad de reforma no sólo revela nuevas ideas políticas en el gobierno de la monarquía, con respecto a los principios tradicionales de gobierno, basados en el respeto a la tradición, sino la certeza de contar con agentes capaces de imponer esas reformas por encima de la inevitable resistencia de los actores del entramado corporativo tradicional.

La monarquía española había sido desde sus orígenes una monarquía «compuesta» y «negociada». Se trataba, en realidad, de un agregado de cuerpos políticos muy diversos y fragmentados, dotados de derechos propios, con un fuerte carácter corporativo y un alto grado de autonomía. Además, el número de oficiales de la administración real era todavía muy reducido, de modo que el gobierno se apoyaba especialmente en los lazos entre la corona y las minorías dirigentes de cada territorio, que eran los mediadores necesarios para que la voluntad del rey se hiciera efectiva. Por ello, el gobierno del Imperio pasaba constantemente por una negociación entre la corte y las élites de los territorios, ya fuese corporativamente, ya de modo informal, a través de relaciones personales.⁵⁷

La voluntad de los Borbones de imponer un gobierno ejecutivo directo encontró, lógicamente, muchas resistencias. Las *Noticias* permiten percibir, desde los propios agentes del gobierno ministerial, los primeros pasos de las reformas de Carlos III en las Indias y sus dificultades para imponerse. Al recordar las «operaciones ministeriales» de los once años pasados en La Habana, Armona subraya las

[...] muchas y muy difíciles ocurrencias en ellos, dificultades y estorbos muy estudiados o preparados de antemano, emulaciones a cada paso, dictámenes opuestos con abultados perjuicios, muchas y numerosas juntas de real hacienda, que por lo regular es medio muy

⁵⁶ Durante el reinado de Carlos III se celebraban reuniones informales de los secretarios de despacho. En 1787, Floridablanca logró transformar estas reuniones en un organismo permanente y regular, la Junta Suprema de Estado, presidida por él como primer secretario, que, aunque no sobrevivió a la caída de Floridablanca, ha sido considerada como el precedente de los actuales Consejos de Ministros. Cf. Pedro Molas Ribalta: «El Estado borbónico», o. cit., p. 569.

⁵⁷ Bartolomé Yun Casalilla: «Entre el Imperio colonial y la monarquía compuesta. Élites y territorios en la monarquía hispánica (ss. XVI y XVII)», en B. Yun Casalilla (dir.): *Las redes del Imperio. Élites sociales en la articulación de la monarquía hispánica (1492-1714)*, Madrid: Marcial Pons, 2009, p. 15.

seguro para no hacerse cosa de provecho y siempre bueno para poner los negocios en dilación o para hacerlos interminables. Pero en lo principal se logró y se hizo el servicio del rey con muchas ventajas y aumento de la Hacienda Real.

En algunos casos, la dificultad es tanta que incluso los agentes más entregados al rey, especialmente seleccionados por su obediencia y firmeza, se resisten a obedecer. Un ejemplo muy revelador es la renuencia de Francisco Anselmo a aceptar la misión como intendente y visitador general de Nueva España en 1764, que se relata en la «conferencia reservada que don Francisco Anselmo Armona tuvo en Cádiz con sus hermanos antes de embarcarse», en que éste les confía «los graves, delicadísimos negocios que el rey ha puesto a mi cargo en Indias». Básicamente, se trataba de poner orden y reformar las finanzas de la corona en aquel virreinato. Sin embargo, había una profunda divergencia entre las instrucciones secretas del rey, transmitidas a Armona por el ministro de Hacienda, el marqués de Esquilache, y los despachos públicos tramitados a través del Consejo de Indias en la forma ordinaria. En los despachos públicos, la autoridad del visitador quedaba supeditada a la del virrey, máxima autoridad tradicional en el virreinato. En las órdenes secretas, se le encargaba investigar la conducta del virrey y del arzobispo de México, acusados de malversación de los caudales del monarca; en caso de ser ciertas dichas acusaciones, debía arrestar al virrey y enviarlo a España para ser juzgado. Además, tenía que conseguir la recaudación de un cuantioso don gratuito al soberano, pasando por encima del propio virrey si era necesario.

La misión resultaba especialmente difícil, por la novedad, las resistencias y el enfrentamiento con las autoridades tradicionales que suponía. Así lo expresaba el propio Francisco Anselmo:

En Madrid, y en los Sitios Reales, he pasado muchos disgustos y angustias [...] desde que el marqués de Esquilache me hizo exhibición, de orden del rey (según me dijo), de todos los objetos públicos y secretos de la comisión [...]. Enterado por mayor de la gravedad de los asuntos que me dijo, y viendo que el teatro de mis campañas ministeriales dista a lo menos *dos mil leguas de la corte*, le hice presente con sumisión y respeto la suma dificultad que concebía en la empresa, los inminentes riesgos a que me exponía, pues él mismo con toda su autoridad y con el favor que tenía del rey no podría libertarme de ellos, que el virrey de Nueva España, el arzobispo de México, sus tribunales, sus allegados, parientes y amigos debían natural y precisamente ser contrarios a la verificación de todas o las más de las grandes ideas que se habían adoptado contra las prácticas o el gobierno establecido allí, que la empresa me parecía tan inverificable en sí misma, como inútil al servicio del rey; esto es, en la suposición de mantenerse íntegro, por otra parte, el sistema del gobierno actual, sentado y protegido por las leyes de Indias, pues en aquellos dominios no se conocía otro, ni estaban acostumbrados sus naturales a otro mando que el de sus virreyes, buenos o malos.

En un primer momento, Esquilache utiliza el halago y le promete cargos y beneficios para él y sus familiares: «[...] que éste sería un negocio de tres o cuatro años,

cuando más, para volver a ocupar la silla del Ministerio de Indias, o la suya misma, con mucho honor de mi persona, beneficio de mis hermanos y de mis hijos», pero Francisco Anselmo se resiste. Ante la renuencia de Armona, el asunto pasó «a las juntas que se actuaban en la Secretaría de Estado del marqués de Grimaldi, en días alternados», con Grimaldi, Esquilache y Arriaga.

En ellas [...] me vi obsequiado con favores y maltratado también con sequedades, y alguna vez con amenazas [...]. Llegó el día en que a todo se rompieron los diques, viendo que nada se conciliaba. Yo me negué absolutamente al viaje, justificando mi negativa con buenas y fundadas razones, ya del servicio del rey, y ya de mi decoro y seguridad en Indias. Entonces, ya fueron todas las amenazas de la junta, en que también fuisteis comprendidos con mis hijos, diciéndome que el rey tomaría severa providencia contra mí *por mi inobediencia*, poniéndome en un castillo, y con vosotros, la que correspondiere al escarmiento de mi familia. Mis hermanos y mis hijos, les dije con el mayor respeto, no tienen culpa alguna, ni influyen para nada en mi resolución. Si fuere la voluntad del rey castigarme sin culpa, envolviéndolos en mi desgracia, ellos y yo, muy gustosos de padecer, nos iremos a la sombra de los castaños y algunas haciendas que nuestros abuelos nos dejaron en el lugar de *Respaldiza y en la Tierra de Ayala*, donde ya nos conocen bien.

La sombra de los castaños de Respaldiza... Hemos visto hasta qué punto estos nuevos agentes de la corona dependían del favor del soberano y de sus ministros. Desobedecer suponía perderlo todo. Parientes y amigos de la corte⁵⁸ razonan a Francisco Anselmo, quien, sin otro remedio, acaba aceptando la misión. El desahogo con sus hermanos antes de embarcar muestra su malestar. Luego enferma y muere en el viaje. En las *Noticias*, su hermano lo asocia a las órdenes del ministro. El pasaje es interesante. Muestra la dificultad del cambio político que se estaba produciendo desde el gobierno ministerial, la enorme dificultad de cambiar «el sistema del gobierno actual». Sin embargo, a la corona no le faltaban agentes obedientes y de especial firmeza. Francisco Anselmo fue sustituido en su misión, ese mismo año, por José de Galvez, a quien vemos cómo José Antonio Armona pasa el relevo y los papeles de su hermano en La Habana: el intendente y visitador Gálvez, que lleva a cabo la misión con éxito y que, de vuelta a la corte, es nombrado secretario del Despacho de Indias y opera la decisiva introducción de los intendentes en el gobierno de América.

Las decisiones —al menos las más sensibles o conflictivas— se toman entre unos pocos, se transmiten con el mayor secreto y se ejecutan a través de hombres de la máxima confianza, muy pocos también, seleccionados por su obediencia: burócratas y militares que viven y dependen de forma muy especial del servicio al rey y que han sido puestos por el soberano y sus ministros a la cabeza de la administración civil y militar.

Un ejemplo de antología es el modo en que se ejecuta la expulsión de los jesuitas de los territorios de América. Los jesuitas eran el principal obstáculo intelectual y educa-

⁵⁸ Don Diego Merlo, el duque de Medinaceli y, especialmente, el amigo don Miguel de Múzquiz.

tivo a la política regalista de Carlos III y fueron expulsados de todos los territorios de la monarquía en 1767.⁵⁹ José Antonio Armona se hallaba especialmente bien situado para observar cómo se llevó a cabo la operación, por su cargo como administrador general de los correos marítimos de La Habana, adonde llegaban las órdenes del rey, que, desde allí, se transmitían a todos los virreinos y gobernaciones de Indias. Armona se admira de la parte técnica, del funcionamiento de los correos marítimos y terrestres que él mismo había contribuido a crear y cuya perfecta maquinaria contribuyó al éxito de la operación, al hacer posible que las órdenes secretas de la corte llegaran sincronizadamente a los diecisiete territorios de «una y otra América, islas de Barlovento, las Filipinas y Marianas», con instrucciones para sus virreyes y gobernadores de que se abriesen en el mismo momento.

Además, Armona observa en primera fila la ejecución de las órdenes en La Habana por el gobernador Antonio María Buccarelli. Éste, cuando «abrió sus pliegos, se encontró con los otros cerrados: una orden suelta le prevenía que no los abriese hasta después de pasados tantos días, que los guardase con mucho cuidado y en parte segura». Buccarelli guardó el secreto, incluso con su amigo Armona: «Yo le veía con frecuencia y amistad, pero nunca me dijo una palabra sobre este asunto». Desde luego, no por indiferencia sino por obediencia ciega: «A la verdad, el gobernador pasó malos ratos desde que recibió sus pliegos hasta la hora de la apertura [...]. Después que salió de estos cuidados me dijo que, desde su despacho hasta el salón de órdenes, había dado más de mil paseos pensando en el misterio de los pliegos, los cuales siempre había tenido bajo su llave».

Llegada la noche indicada, la operación militar se ejecutó con total secreto y solamente a través de hombres de la máxima confianza. El gobernador actuó con sus subordinados más seguros y con una tropa escogida. Mandó acuartelar al resto y retirar al pueblo de las calles. A partir de las doce de la noche se rodeó el colegio de San Ignacio, se entró en él, se congregó a todos los padres de la casa, se les leyó el decreto del rey y se les embarcó en una fragata, que zarparía rumbo a España de madrugada.

La operación rompía los moldes de todo lo que se conocía hasta entonces. Sin que nadie supiera nada, el mismo día, a la misma hora, se ejecutaba la misma orden, con parecida eficacia, en todos los territorios de la monarquía. Esto fue posible porque se hizo a través de hombres del rey, seleccionados y formados especialmente por el monarca y sus ministros, situados sistemáticamente a la cabeza de los gobiernos político-militares de la Península y de las Indias, en función de su obediencia y de sus servicios.

La operación fue rápida y limpia. Ninguna fuga de información, ninguna resistencia, a pesar de la gran influencia de los jesuitas y de los apoyos con los que, de otro modo, habrían podido contar. Los propios jesuitas expulsos de La Habana no daban crédito. Ante la eficacia de esta política ejecutiva, secreta y militar de hechos consumados, no dio tiempo a reaccionar sino tarde.

⁵⁹ Enrique Giménez López: *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante: Universidad de Alicante, 1997.

La ciudad, en la parte que se componía de sus gentes naturales y, más que todo, las mujeres más principales, ricas y devotas, sintió y sintieron vivamente una catástrofe tan inesperada para ellas, que no pudieron disimular su pena o su sorpresa desde el instante mismo. A los que habíamos tenido alguna parte personal o material en la ejecución, nos miraron con indiferencia o con enojo por muchos días.

Poco importaba, estos agentes administrativos y militares de la corona no dependían socialmente de las poblaciones locales, sino de los ministros que los recompensaban y que no tardaron, de hecho, en promocionarlos a más altos destinos.

Las instituciones de la corona que podían haber protestado ante el progreso del absolutismo ministerial estaban ya domesticadas. En particular, el Consejo de Castilla, tradicionalmente encargado de velar por las relaciones entre el rey y el reino, compuesto por magistrados procedentes de la tradicional clase política castellana, que podían protestar, como lo hicieron todavía con Felipe V,⁶⁰ alegando su obligación de hacer respetar los derechos del cuerpo político, estaba tenido en brida por el rey a través de fiscales como Campomanes. Armona describe, no sin acidez, el dominio de Campomanes sobre

[...] las juntas que se convocan en su posada para acordar sobre asuntos públicos y de público interés [...]. En estas juntas nadie más que el presidente habla, a ninguno se deja hablar, porque no tiene cuando: la voz del presidente se echa encima de todo y de todos, ella se dilata y extiende a todo, discurre sobre todo, penetra el pro y el contra de las cosas, combina sus extremos y los analiza, vierte erudición de dentro y fuera de los tiempos pasados y los presentes, explica cuál es el acuerdo que corresponde y le dicta desde luego; por seguro que nadie le interrumpe ni se opone al impetuoso torrente. Manda leer lo que ya está escrito y pregunta, por atención o por forma, ¿qué parece a la junta para la enmienda o la adición? Por atención o por forma, contesta la junta que «está muy bueno».

Epílogo: el horizonte de 1790

Las *Noticias* de José Antonio Armona se cierran en agosto de 1790 y él muere en 1792. Armona formó parte de los administradores ilustrados de la época de Carlos III que, desde el gobierno de la monarquía, impulsaron una política de reformas y compartieron el doble ideal de servicio al rey y de búsqueda de la felicidad pública. Era el mundo optimista del reformismo ilustrado anterior a 1791. A partir de 1791, muchas cosas cambian. A la vista de las consecuencias de la revolución francesa, y en particular del encarcelamiento del rey de Francia, Carlos IV y sus ministros toman conciencia de los

⁶⁰ Jean-Pierre Dedieu: «La Nueva Planta en su contexto. Las reformas del aparato del Estado en el reinado de Felipe V», *Manuscrits*, 18 (2000), pp. 118-122.

peligros a los que conduce la senda del reformismo, adoptan una política represiva, censurando la prensa y las tertulias, de modo que el mundo de los ilustrados se sumerge en la penumbra de la clandestinidad. En este momento se produciría la ruptura de los ilustrados —especialmente de los jóvenes de la nueva generación— con el gobierno de la monarquía, al que comienzan a tachar de «despotismo». En estos círculos se gesta y difunde un pensamiento crítico más radical, que saldrá con gran fuerza a la luz con la crisis de 1808.⁶¹

Hacemos una historia cuyo significado en parte ignoramos, sin duda porque no vemos sus consecuencias. José Antonio Armona murió en 1792 y no alcanzó a ver los resultados últimos del proceso de reformas en el que había participado activamente. En los tres últimos años de sus *Noticias*, sin embargo, percibe cambios que parecen superarlo: la gran efervescencia de la opinión pública, los enfrentamientos políticos, una gran tensión en el aire del tiempo. De hecho, en sus noticias de estos años finales parece olvidar el relato de sus pormenores personales para hacerse un observador —ciertamente perplejo— de la vida política. A veces se ha considerado la crisis del Antiguo Régimen y el establecimiento del Estado liberal como una larga transición, desde la dinámica estatal creciente a lo largo del siglo XVIII hasta la revolución política que llevan a cabo los gobiernos liberales en la primera mitad del siglo XIX. Armona formaría parte de las primeras generaciones de este proceso de cambio. Se encontraría entre aquellos administradores reformistas e ilustrados que construyeron, a lo largo del siglo XVIII, el embrión de un nuevo tipo de Estado, la primera modernidad política española, con fuertes dosis de fe y de optimismo durante el «feliz» reinado de Carlos III. Murió sin ver sus consecuencias y, al parecer, sin ser consciente de la magnitud del cambio que aquello había supuesto con respecto a las formas tradicionales de gobierno.

⁶¹ Francisco-Xavier Guerra: *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid: Mapfre, 1992, pp. 111-113; Richard Hocquelllet: *Résistance et révolution durant l'occupation napoléonienne en Espagne (1808-1812)*, París: La Boutique de l'Histoire, 2001; Richard Hocquelllet, *La revolución, la política moderna y el individuo: miradas sobre el proceso revolucionario en España (1808-1835)*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011.